

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.411/2018

Por Decreto nº 888/2018 se delega la competencia en la Concejalía a doña Guadalupe Vivar Rael para autorizar los matrimonios civiles entre:

Don Mario Castillo Luna y doña M^a del Pilar Regis Guillen, para el día 14 de julio de 2018.

Don Juan Manuel Moreno Cledera y doña Ana Laura Carpio Bermúdez, para el día 19 de octubre de 2018.

Don Rafael Colomer Ramírez y doña Diana Irala Martínez, para el día 20 de octubre de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 6 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.